

COMPETENCIA DE CASOS 2018

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué pasa si no tengo equipo?

El IEEM pondrá en contacto a aquellos participantes que no cuenten con equipo propio para que se organicen. Los interesados deben completar el formulario de inscripción.

¿Cuánto cuesta participar?

La Competencia de Casos no tiene costo.

Si participo de la Competencia de Casos, ¿tengo que anotarme en el MBA?

No, la competencia de casos es una actividad independiente que no genera ningún compromiso posterior.

¿Y si gano? ¿Tengo que anotarme en el máster?

No. Los equipos ganadores reciben un voucher por el 100% de la maestría para repartir entre los tres (33,3% c/u) y el 2º y 3º lugar un voucher por el 50% del máster. Los premios son válidos por 2 años. Puedes usarlo o no, queda a criterio de cada integrante.

¿Qué pasa si uno de los integrantes del equipo ganador desea inscribirse al MBA y los otros no?

Cada uno de los ganadores puede usar el premio en la promoción que quiera, con independencia del resto.

¿Qué pasa si me va mal? ¿Eso genera una mala imagen en caso de que quiera cursar el MBA?

No pasa nada. El desempeño individual o del equipo no influye en el proceso de admisión del MBA.

¿Quiénes evalúan los informes, la prueba escrita y la defensa oral?

La evaluación está a cargo de profesores del IEEM y Antiguos Alumnos del MBA.

¿Cuánto tiempo hay que dedicarle a la competencia?

Para el informe grupal hay un plazo total de 72 horas. Una estimación mínima razonable sería

2 horas para estudiar el caso, 4 a 5 horas para analizar, discutir y proponer recomendaciones, y 1 o 2 horas más para redactar el informe. Para la presentación oral solamente hace falta la media hora asignada a cada equipo, más la preparación previa que quieran dedicarle.

¿Cuántos equipos compiten?

En las ediciones anteriores (2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) participaron unos 20-25 equipos por edición.

¿Qué tan objetiva es la evaluación?

En cada parte de la competencia (informe grupal, defensa oral) cada evaluador puntúa en forma independiente. Las evaluaciones de las pruebas escritas son ciegas respecto a la identidad de los participantes, para evitar cualquier sesgo. La combinación de puntajes se normaliza entre evaluadores para asegurar mismo grado de exigencia.

¿Si ya estoy inscripto en el MBA puedo participar en la Competencia de Casos? ¿En qué condiciones?

Sí, los participantes inscriptos en el MBA Agosto y Senior pueden participar. En caso de ganar, los descuentos totales no podrán superar el monto del premio obtenido.

CONDICIONES PARA ANTIGUOS ALUMNOS

Como antiguo alumno del IEEM, ¿debo estar afiliado para apadrinar a un equipo a la Competencia de Casos?

No, no hace falta estar afiliado para presentar un equipo y apadrinarlo.

¿Existe un límite de equipos para apadrinar?

No, no hay límites. Se pueden presentar y apadrinar todos los equipos que se quiera, siempre que todos los participantes cumplan con los requisitos.